DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, Mayo de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 04

Yo, LEONARDO RICAURTE DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía: 79´912.713 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2´242.000.oo
Valor en letras:	DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS **PROFESIONALES** COMO **ASISTENTE DE PRESUPUESTO** DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **028-CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**LEONARDO RICAURTE DIAZ**
Identificación:	79´912.713 DE BOGOTA
Lugar de residencia:	BOGOTA - CUNDINAMARCA
Dirección:	CALLE 72F 113A 85 TRR 4 AP 101
Teléfonos:	4 636428 – 311 8628760

FIRMA